

EEUU incluye a Cuba en su “lista negra” de derechos humanos

Agencias | viernes, 26 de junio, 2015 8:10 am



Foto de archivo

Washington, (EFE).- EE.UU. volvió a incluir hoy a Cuba y Venezuela en su lista de países que menos respetan los derechos humanos en el mundo, y citó como principales problemas de toda Latinoamérica la corrupción, la impunidad, la falta de independencia judicial y las restricciones a la libertad de expresión.

Cuba y Venezuela son los dos únicos países del continente dentro de una veintena de naciones citadas como las menos respetuosas con las libertades en el informe

anual sobre derechos humanos del Departamento de Estado, que en su última edición incluía a Ecuador en esa categoría y, en esta ocasión, no cita a ese país andino.

Desde hace al menos una década, tanto Cuba como Venezuela aparecen año tras año en la “lista negra” del informe, cuya edición de 2014 se envió hoy al Congreso para que los legisladores lo tengan en cuenta a la hora de conceder o no ayuda exterior a los países.

Ni el proceso de acercamiento diplomático de EE.UU. con Cuba ni la perspectiva de un probable anuncio inminente sobre la apertura de embajadas evitaron que el Departamento de Estado señalara al Gobierno de Raúl Castro por su persistente “intimidación” a la disidencia pacífica y restricción de la libertad de prensa.

“Relacionarnos con Cuba no es lo mismo que respaldarla, eso debería estar claro”, dijo hoy a periodistas el secretario de Estado adjunto de EE.UU. para Derechos Humanos, Tom Malinowski.

El informe denuncia que Cuba registró el año pasado casi 9.000 detenciones “arbitrarias y de corto plazo”, la cifra más alta en los últimos cinco años.

También afirma que el Gobierno cubano “usó amenazas, asaltos físicos, intimidación, contra manifestaciones violentas organizadas por el Gobierno contra la disidencia pacífica, acoso y detenciones para restringir los derechos de expresión y asamblea”.

No obstante, reconoce que, después del anuncio sobre la normalización de relaciones bilateral en diciembre, Cuba liberó a 53 individuos considerados “presos políticos” por EE.UU. e indicó su apertura a invertir más en telecomunicaciones, “lo que abre la posibilidad de un mayor acceso a Internet en el futuro”.

Una vez que se restablezcan formalmente las relaciones diplomáticas entre EE.UU. y Cuba, quedará por delante un proceso más largo para normalizar por completo los lazos, en el que el diálogo sobre derechos humanos será con toda seguridad el punto más tenso.

Respecto a Venezuela, el informe destaca que el Gobierno continúa haciendo uso de la judicatura “de manera selectiva” para intimidar y encarcelar a opositores

como Leopoldo López y Daniel Ceballos.

El documento destaca “la corrupción e impunidad” dentro de las fuerzas de seguridad venezolanas y los “abusos” cometidos por ese cuerpo durante las protestas del pasado año entre febrero y mayo, con “detenciones arbitrarias, tortura y encarcelamiento de los manifestantes”.